

## **La memoria indeleble de los duelos inconclusos. Narrativas de mujeres a partir del golpe de estado franquista de 1936**

Fco. Javier Pérez Guirao

Antropólogo social, investigador del Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA), Universidad de Cádiz, email: javiguirao@gmail.com.

**Resumen:** Este artículo presenta los principales resultados de una investigación a partir de historias de vida de tres mujeres, familiares de víctimas de la violencia de retaguardia del ejército franquista tras el golpe de Estado de 1936. Se destaca el valor como patrimonio inmaterial de sus narrativas y se analizan diversos aspectos que permiten conocer, a través de sus vivencias, una parte de la sociedad de la época, incidiendo en la emoción como una categoría más de análisis. Se reflexiona sobre la situación de la impunidad del franquismo en España y se explica extensamente la concepción epistemológica y metodológica seguida en el proceso investigador.

**Palabras clave:** memoria histórica, historias de vida, patrimonio inmaterial, epistemología, emociones, impunidad.

## **The indelible memory of unfinished duels. Narratives of women from Franco's military coup of 1936.**

**Abstract:** This paper portrays the main results of an investigation based on the life histories of three women, family victims of the rearguard violence by Franco's army after the military coup of 1936. We emphasize the value as intangible heritage of their narratives and analyze various aspects to know, through their experiences, a part of the society of the era. We focus on emotion as one more category of analysis, reflect about the Franco's impunity in Spain and expos the epistemological and methodological concept followed in the research design.

**Keywords:** historical memory, life history, intangible heritage, epistemology, emotions, impunity.

**Introducción. La memoria como patrimonio de un pueblo** principales aportaciones de la investigación, así como el proceso

Este artículo surge de una investigación de producción y recogida de testimonios de la violencia de retaguardia del golpe de Estado franquista de 1936, la cual sedimentó en un trabajo previo más extenso (Pérez Guirao, 2016). Las principales aportaciones de la investigación, así como el proceso metodológico, fueron expuestos en el 6º Congreso Ibero-americano en Investigación Cualitativa y 2nd International Symposium on Qualitative Research, celebrado en Salamanca entre el 12 y el 14 de julio de 2017 (Pérez Guirao

& Gallego, 2017). Su objeto es el estudio de la vivencia del duelo de mujeres, familiares de personas represaliadas durante el golpe militar, en la zona de la Bahía de Cádiz, al sur de Andalucía (concretamente Puerto Real y San Fernando), cuyos restos se sospecha que pudieran estar en la fosa común del cementerio de San Roque de Puerto Real, exhumada entre los veranos de 2014 y 2016.

A través de esta investigación se intentó conocer una parte del contenido emocional y trágico de los testimonios directos de mujeres supervivientes que no pudieron vivir un duelo *convencional* y que se enfrentaron a una situación vivencial marcada, no solo por la tragedia de la guerra y sus consecuencias sociales y económicas, sino también por la dificultad de sobrevivir a la desmembración familiar por el asesinato de uno o varios seres queridos, así como al estigma social.

Se trata, no solo de superar la visión tradicional de la disciplina histórica como saber enciclopédico centrado en grandes acontecimientos y grandes personalidades, adentrándonos en los dramas y penurias de la población corriente, sino de recuperar la identidad individual y colectiva en una antropología del sufrimiento social y político,

largamente silenciado y ocultado, el aspecto emocional y más emotivo de las memorias olvidadas de la vida cotidiana de las personas. En todo caso, se aspira a una “historia crítica” de la que Nietzsche (1932) se expresaba en estos términos: “Únicamente aquel a quien tortura una angustia de presente y que a toda costa quiere desembarazarse de su carga, solo ese siente la necesidad de una «historia crítica», es decir, de una historia que juzga y condena” (p. 88).

El propósito de la investigación no fue rescatar de una serie de testimonios orales la composición de unos *indiscutibles* hechos históricos, sino adentrarnos en el plano personal de la vivencia de unos acontecimientos que quedaron incrustados en la memoria de aquellas personas que los experimentaron. Son vivencias repletas de un gran contenido trágico, que han permanecido silenciadas durante la mayor parte de la vida de estas mujeres porque se corresponden con una memoria del trauma que supone un gran desafío al intentar ser evocado. Sus historias han estado *grabadas a fuego* en la conciencia de las mismas por el impacto emocional que tuvieron. Aunque se trataba de tres ancianas, en sus historias se revivía la experiencia de unas niñas y una

adolescente cuando sucedieron los acontecimientos narrados, instantes muy tristes a los que no han dejado de volver una y otra vez a lo largo de sus vidas.

Para la elaboración de las historias de vida se entrevistó a tres mujeres, ya ancianas, que tenían en común ser hijas de personajes relevantes de la época por su pertenencia política y cuyas historias hemos considerado necesario rescatar y contar. Son una de las hijas del último alcalde de Puerto Real durante la Segunda República española, José María Fernández Gómez, y las dos hijas menores del último alcalde republicano de San Fernando, Cayetano Roldán Moreno, cuyos hijos varones, asesinados con anterioridad a él y hermanos de dos de nuestras protagonistas, se espera que puedan ser identificados junto a los restos del que fuera el último alcalde republicano de Puerto Real, en las exhumaciones de la fosa común ya mencionada. En este artículo se expondrán los aspectos más relevantes del análisis horizontal de las historias de vida de Elena Fernández Muñoz y las hermanas Dolores y Teresa Roldán Armario.

Frente al tradicional monumentalismo que se ha venido realizando del patrimonio histórico,

pretendemos adentrarnos a una concepción más holística de este concepto, trascendiendo el encajonado terreno de la historia, la arqueología, el arte o la etnología, para proponer un uso más interdisciplinar y menos restrictivo que supere la centralidad de los aspectos materiales de la cultura, muy condicionados por la distancia en el tiempo y vinculados al poder, al cual se han dirigido las producciones tangibles de la humanidad. Buscamos una puesta en valor de lo cotidiano, de la vida y la historia personal de mujeres de nuestro entorno que vivieron gran parte del siglo pasado de manera bien distinta a como, en muchas ocasiones, nos la han contado los libros de historia.

Pretendemos recuperar las *expresiones de la memoria* de una generación que vivió un período amargo y lleno de penurias en la reciente historia española, lo que implica situarse en el denominado patrimonio inmaterial o intangible, centrándonos en la vivencia de unos acontecimientos históricos sobre los que aún se tienen muchas dificultades, no solo desde el punto de vista historiográfico, sino también por las connotaciones políticas e ideológicas que resuenan incluso en nuestro tiempo. Trabajamos, por ende, en una

recuperación, no ya de la memoria, sino también de las emociones contenidas, del duelo nunca concluido y postergado en el tiempo, de la propia identidad, desde una visión que supere el androcentrismo que tradicionalmente domina en estos temas.

Esta propuesta intenta romper con la idea de que el patrimonio es el soporte de la memoria, de la memoria colectiva y de la identidad de un pueblo. En nuestro caso, estamos considerando que es la memoria la que sostiene aquello susceptible de tener valor patrimonial y que es la identidad de un pueblo, en gran medida sustraída, la que ha de servir como fundamento de nuestro patrimonio. Perseguimos valorar la memoria en sí misma, la propia memoria de una generación en peligro de extinción, y no su soporte, huyendo de ensalzar simplemente el aspecto material de este concepto. Para ello, recurrimos a los olvidados, a las voces silenciadas, con objeto de visibilizar las emociones contenidas, democratizando el conocimiento y otorgando el protagonismo a colectivos no vinculados con el poder (Acosta & Quintero, 2007).

El valor de la memoria y su consideración como patrimonio no está exento de críticas. Desde la historiografía

tradicional, se ha otorgado un valor preponderante al documento y al monumento frente al testimonio, asimilando erróneamente una distinción epistemológicamente inconsistente (Izquierdo, 2008). Atiende al valor *objetivo* de los soportes materiales, obsequiándolos con presunción de veracidad, y establece toda una serie de posibles falibilidades al soporte ideal, como consecuencia de su subjetividad. En ocasiones ha existido una fe ciega en el documento, incluso literario, a pesar de su descontextualización, en oposición a la evocación personal de la experiencia vivida, considerada como mixtificación e impostura. Se olvida que sobre las fuentes documentales, al igual que sobre los restos arqueológicos, se interpreta tanto o más que sobre una fuente oral. La antropología y su método específico, no obstante, han contribuido de manera importante a valorar el testimonio y la oralidad como forma de conocimiento de la cultura (y la historia) de un pueblo o un determinado grupo social. Este trabajo, por la temática que aborda y la metodología utilizada, se sitúa, por tanto, a caballo entre la historia y la antropología.

## Consideraciones epistemológicas y metodológicas

Para fundamentar la importancia en la investigación antropológica del trabajo cualitativo, del conocimiento situado, local, *microsocial*, empírico, que produce el antropólogo; del carácter subjetivo asignado a la memoria y las emociones, del conocimiento *desde dentro*, hemos creído necesario abordar con brevedad una serie de aclaraciones epistemológicas que permitan comprender mejor cuáles son los conocimientos sobre los que se construyó nuestra investigación.

Partimos de asumir la imposibilidad de alcanzar un conocimiento objetivo del mundo, pues pertenecemos, al igual que nuestras entrevistadas, a una determinada tradición cultural, centrando nuestro objeto de estudio precisamente en la subjetividad de estas personas, en una búsqueda de sentido, de significación (Hammersley & Atkinson, 1994). En lugar de una explicación desde fuera de los fenómenos, aspiramos a un conocimiento de la vivencia, desde la visión interna e íntima, a la comprensión del sentido que debe gobernar a las ciencias del espíritu, como las denominaba Dilthey: la vivencia, la expresión y la comprensión (Reynoso, 1998).

Este carácter subjetivo que apuntamos y defendemos como característica primordial del trabajo antropológico, ha sido también su debilidad en el marco de las ciencias sociales, que han entendido la subjetividad como un problema insoslayable (Hammersley & Atkinson, 1994). Estas parten de una concepción del método científico a imagen y semejanza del de las ciencias naturales en la búsqueda de explicaciones causales y la elaboración de leyes generales, que no es el propósito de nuestra investigación.

Como nueva forma de definir la objetividad, requiriendo la obtención de multitud de puntos de vista distintos acerca de un mismo fenómeno, más allá del punto de vista del investigador, atendemos a la *intersubjetividad*, que concede más importancia a los discursos y deja de privilegiar una definición de la realidad (la del investigador) sobre otras, entendiendo el mundo que investigamos como el resultado de un conjunto de perspectivas, aceptando que la suma de las distintas subjetividades es lo máximo a lo que podemos aspirar en términos de objetividad (Velasco & Díaz de Rada, 1997).

En la investigación social, las preguntas no son neutrales, ni objetivas, ni

asépticas, ni inmaculadas, como no lo es en sí mismo el lenguaje, porque tampoco pueden existir fuera de la tradición cultural de la persona que las realiza. De hecho, todas las experiencias que podamos vivir pasan por la reducción semántica que produce el lenguaje y estas, a su vez, a las formas de narrar (Ruiz-Vargas, 2008), las cuales son aprendidas por nuestra cultura. El lenguaje permite construir la realidad, pero la reduce a nuestra perspectiva, ya que la realidad es estructuralmente más compleja que nuestra capacidad de entender el mundo.

Las técnicas de investigación contienen presupuestos teóricos en la mayoría de las ocasiones desconocidos y, en consecuencia, difíciles de controlar, que causan sesgo (Bourdieu, 1992) e interfieren significativamente en la mítica búsqueda de la objetividad. Esta ha de dejar de definir un absoluto para servir de prueba de que el método es aplicado correctamente (Bachelard, 1973), por lo que debemos aspirar a una objetivación metodológica y no a una pretensión de conocimiento objetivo.

La *reflexividad* supone, atendiendo a la necesidad de objetivación metodológica, una actitud crítica de la práctica y cognición del investigador, permitiendo controlar su inferencia en el

objeto de estudio, como consecuencia del problema de que en ciencias sociales objeto y sujeto de estudio coincidan. Mediante la reflexividad, el investigador se convierte en objeto de investigación, de sujeto a objeto (Bourdieu, 2003). Parte de la imposibilidad, precisamente, de conocimiento objetivo del mundo, rechazando la pertinencia de pensarse de manera exterior al objeto de estudio, teniendo en cuenta la influencia de todos nuestros condicionantes culturales, sociales, políticos, ideológicos, religiosos... que, siguiendo el símil de la comunicación, crean *ruido* en el conocimiento científico.

Como apuntan Hammersley y Atkinson (1994) ha de tenerse también en consideración la reacción de los agentes sociales ante la presencia del investigador, así como las expectativas que el propio investigador deposita en sus interlocutores y que, a su vez, el propio investigador genera en ellos, que es lo que se ha llamado “las condiciones de producción de los discursos” (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008, p. 32). Estas condiciones nunca son neutrales, pues se pone en juego una interacción social, influyendo las condiciones materiales, como el lugar elegido o el tiempo empleado; el contexto, como condiciones sociopolíticas del momento; las

condiciones personales, como el momento vital del narrador; estado psicológico, como el estado emocional del entrevistado, así como otras condiciones que puedan resultar significativas (Cornejo *et al.*, 2008) y que son analizadas y presentadas a lo largo de las tres historias sobre las que trata este artículo.

Estas consideraciones epistemológicas fundamentan la decisión de elegir la historia de vida como método de investigación. Así mismo, el modo narrativo está alineado con la corriente crítica de los estudios de género que la consideran la estrategia más apropiada de *conocer* con las mujeres, dialogando, haciendo historia desde ellas como protagonistas (Gallego, 2008).

Para la elaboración de las historias de vida se realizaron una serie de entrevistas en profundidad de acuerdo con un guion orientativo, recurriendo como forma de triangulación a fuentes documentales y a la numerosa literatura que ha generado este período, así como las aportaciones arqueológicas y antropológicas de las que partió el diseño de la investigación. La estrategia para la selección de las protagonistas de las historias de vida se ha realizado atendiendo a criterios de pertenencia y

pertinencia. De *pertenencia* por cuanto convergen en la posible ubicación de los restos de sus familiares en la fosa común del cementerio de Puerto Real; de *pertinencia* en la medida que reunían las siguientes condiciones:

- \* Haber vivido, si bien en su niñez o adolescencia, las consecuencias de la violencia de retaguardia del golpe de Estado, ofreciéndonos un testimonio de primera mano en cuanto a la vivencia de la pérdida de familiares en este período y su readaptación vital y social a este desafortunado acontecimiento.
- \* Contar con una prolongada vida -las tres superaban los 80 años de edad en el momento de las entrevistas-, de la cual se pueden extraer las experiencias subjetivas referidas a un período concreto de nuestra historia reciente, de forma que podamos profundizar en ciertas etapas de sus vivencias, normalmente referidas a su niñez.
- \* Ser hijas, todas ellas, de personajes destacados de la política municipal de aquel tiempo -dos de ellas hermanas-, coincidiendo en haber sido ambos personajes los últimos alcaldes republicanos de poblaciones de la Bahía de Cádiz, representantes de la

coalición de izquierdas, denominada Frente Popular, que ganó las últimas elecciones democráticas con anterioridad a la dictadura.

- \* Haber sufrido sus familiares la misma suerte, de ser encarcelados y asesinados en los primeros meses tras la rebelión militar, sin ser ninguno de ellos juzgado con anterioridad a su muerte y sin tenerse la absoluta certeza del paradero de sus restos.

La historia de vida requiere cierta edición por parte del investigador con objeto de ordenar y presentar la información, adquiriendo un estilo literario frente a la oralidad, contextualizando y documentando el contenido, incluyendo las aportaciones del entorno familiar de la persona que relata su vida, además de una explicitación de las condiciones metodológicas y un análisis interpretativo (Pujadas, 2000). Como método o, como técnica, la historia de vida se muestra idónea para el estudio de los procesos de cambio social, así como procesos críticos que supongan modificaciones en el comportamiento y en los valores de los sujetos y colectivos a través de la vivencia subjetiva de ciertos individuos (Pujadas, 1992). No busca ser epistemológicamente objetiva porque los

sujetos que intervienen, investigador y narrador, son ontológicamente subjetivos (Cornejo *et al.*, 2008), lo cual debe asumirse como beneficio en vez de como perjuicio, pues como afirma Lisón (2000): “No toda realidad se entiende mejor cuanto más objetivamente se analiza” (p. 23).

La historia de vida se presenta siguiendo un orden cronológico y lógico en busca de un sentido que la haga inteligible, entendiendo la vida como proceso, como un camino lineal y en una única dirección, que tiene un principio y un fin. Al tratar la vida como historia, es inevitable recurrir a la tradición literaria y es posible entender como una *ilusión* el relato coherente que, pese a todo, parte de la discontinuidad y desorden que presenta la vida misma (Bourdieu, 2011).

El relato biográfico es una producción social que se elabora desde el presente, desde lo que el individuo es y ha llegado a ser (Pujadas, 2000); no es su vida, sino la construcción que en un momento dado realiza de ella (Cornejo *et al.*, 2008). Trasciende la simple producción individual de rememoración psíquica de acontecimientos personales para adentrarse en las representaciones sociales, en la estructura lógica de la significación colectiva, pues nuestros



pensamientos y sentimientos, como defendía Halbwachs (2004) tienen un origen social. Las narrativas resultantes proyectan, a través de historias personales, los valores de la sociedad, seleccionando aquello que la cultura del narrador le permite reconocer como real, relevante y adecuado.

Tanto los criterios que utilice el sujeto para seleccionar sus experiencias, como la forma de organizar la narración de los acontecimientos, su articulación en un relato o sus valores expresados en el mismo, son resultado de la competencia narrativa que se aprende durante la socialización escuchando y contando historias (Marco & Sánchez, 2007), encadenando los acontecimientos en el tiempo de manera lógica. Estos mismos autores, siguiendo a Ruiz-Vargas, exponen dos falacias de cómo la memoria funciona de manera bien distinta a como se cree convencionalmente. La primera de estas falacias es la que supone que la memoria es una especie de almacén de recuerdos. Desde la psicología, sin embargo, se sostiene a partir de los datos con los que se cuenta que, aunque pueda existir algún tipo de memoria que pueda operar así, la memoria funciona más reconstruyendo que rememorando.

La segunda falacia que desmontan es que el recuerdo sea un proceso individual. Si nuestros esquemas de conocimiento son culturales, los procesos de reconstrucción de los recuerdos no es un proceso individual, sino social, cultural. Aprendemos a usar la memoria como miembros de un grupo social y las estrategias de recuerdo, esto es, aquellas operaciones que realizamos para reconstruir una información, son también culturales, pues se aprenden en la interacción con el resto de miembros del grupo y en actividades colectivas.

La memoria no funciona registrando toda la información disponible en el mundo exterior, sino seleccionando solo aquella que el individuo considera relevante porque así lo es para su cultura. Por tanto, la información del mundo exterior no queda recogida en la memoria en estado puro, sino que previamente es filtrada por los intereses personales, a su vez culturales, siempre parciales; nunca neutrales (Rosa, 2006). Y en el momento de recordar, no se realiza una evocación de todo aquello que se ha registrado una vez se ha filtrado por el individuo, sino que se recompone un relato de acuerdo a las circunstancias vivenciales del mismo en el momento presente de estar recordando, a partir de su experiencia, y de acuerdo

también a las expectativas de futuro de ese momento presente, ambas así mismo, marcadas por la cultura del grupo en el que se inserta el individuo (Carretero & Borrelli, 2008; Marco & Sánchez, 2007; Rosa, 2006).

No debíamos terminar este epígrafe, en el que hemos intentado exponer los obstáculos epistemológicos y metodológicos -y las formas de control sobre ellos- de una investigación de este tipo, sin una referencia a la importancia que en esta investigación tuvieron las tres mujeres homenajeadas por medio de sus historias de vida, que lejos de cosificarlas a la simple categoría de *informantes*, son su esencia. Ellas son las protagonistas y suyas son las historias, que no nos podemos apropiarnos, sino reproducir en un proceso dialógico en el que la aparente mirada *externa* del investigador no ha de prevalecer nunca a la aportación *interna* de las protagonistas.

### **Tres historias, una misma herida**

Nietzsche (2011) escribió: “Para que algo permanezca en la memoria se lo graba a fuego; solo lo que no cesa de *doler* permanece en la memoria” (p. 88). Así pensamos que ha sucedido con las tres historias de vida de las que trata este

artículo. Todas contienen episodios inolvidables para las tres mujeres protagonistas por la intensidad emocional con la que son vividas y revividas al ser narradas sus experiencias.

Con objeto de adentrarnos en el análisis de las *emociones de la memoria*, vamos a desbrozar comparativamente lo más destacado de las tres historias de Elena, Dolores y Teresa, las cuales trascienden el significado de las vivencias personales para retratar las de una parte de la sociedad de la época, mostrando los aspectos que tienen en común o aquellos que marcan las diferencias entre ellas.

### ***El golpe de Estado de 1936 y los asesinatos de los alcaldes***

En las tres historias son apreciables algunas muestras de las situaciones de violencia e inseguridad que caracterizan a la sociedad de 1936 y que se estaban sucediendo con antelación a que se produjera el golpe de Estado. Elena, por ejemplo, narra una tentativa de atentado contra su padre por tres falangistas que, tras intentar entrar en su casa y no poder acceder a ella, optaron por pegar unos carteles en la puerta exterior de la vivienda. Dolores, en su historia,

recordaba cómo no tuvo la alegría de realizar su primera comunión de blanco porque “*ya había jaleo y yo tenía miedo de que me pasara algo*”. De forma similar, encontramos en la historia de Teresa la atípica situación de tener que celebrar la boda de una de sus hermanas en el domicilio familiar, tras las elecciones de febrero de 1936, con la autorización del obispado, porque le habían aconsejado a su padre que no acudiera a la iglesia ante posibles altercados que pudiera sufrir.

Son situaciones que expresan la radicalización y polarización hacia la que se estaba precipitando la sociedad del momento y representan la antesala de la extrema violencia que se desatará a partir del golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Algunas referencias dadas por estas mujeres permiten una mejor contextualización de cómo era la situación de tensión y conflictividad social en la que deben enmarcarse estas historias, alejándonos de actitudes *presentistas* que entorpecen comprender el período objeto de análisis, al partir de la cultura de nuestro tiempo presente.

Concretamente, la provincia de Cádiz fue rápidamente ocupada por los militares sublevados en apenas tres meses y medio desde el comienzo del golpe

militar. Ciudades importantes desde el punto de vista estratégico cayeron en manos golpistas muy pronto y, en la mayoría de los casos, sin poderse hablar de guerra, sino de un golpe militar con algunos momentos de incertidumbre, un rápido control de las poblaciones y un duro proceso de represión (Romero, 2009).

En San Fernando, Casado (1992) cuenta cómo las tropas de Infantería de Marina ocuparon los edificios claves de la ciudad y controlaron la población en tan solo dos días. El alcalde, Cayetano Roldán Moreno, padre de Dolores y Teresa, intentó reunir a los concejales, pero fue ilegalmente detenido y encarcelado, mientras se constituía un nuevo Ayuntamiento por los golpistas el mismo 21 de julio. Fue asesinado por su cargo como alcalde de Izquierda Republicana en el Ayuntamiento de San Fernando en la madrugada del 29 de octubre cuando alcanzaba la edad de 53 años. El mismo día de su ejecución recibía la noticia por uno de sus verdugos que sus tres hijos varones, Manuel, Juan y Cayetano Roldán Armario, hermanos de Dolores y Teresa, y de tan solo 26, 24 y 20 años de edad respectivamente, ya habían sido asesinados.

En Puerto Real, siguiendo a Pizarro (2011, 2006) tras conocerse la noticia de la sublevación en Cádiz, algunos ciudadanos intentan organizarse buscando armas, registrando domicilios, cortando los accesos a la población e incendiando edificios religiosos. El alcalde, José María Fernández Gómez, padre de Elena, intentó impedir estos actos, como así declaró a la prensa la propia superiora de una de estas instituciones, a pesar de lo cual en el informe posterior de las nuevas autoridades se le condenó precisamente por lo que había conseguido impedir. Encarcelado en el penal de El Puerto de Santa María, su familia ya no pudo visitarlo el día 22 de agosto.

Y de forma similar a lo descrito anteriormente, ocurre con otras localidades de la zona, como El Puerto de Santa María, Rota o Chiclana de la Frontera, siendo común en todas estas poblaciones la dura y sangrienta represión durante aquel verano y otoño, cuyos alcaldes corrieron la misma suerte (Romero, 2009).

Las tres historias contienen una profusión de datos referidos a las biografías de sus padres y, en menor medida, de las familias de origen. Esto se debe a que se ha escrito bastante sobre la

historia de los alcaldes como las personas que sufrieron directamente la represión por sus cargos electos, así como, en el caso de Cayetano Roldán Moreno, por su faceta de médico y en el de José María Fernández Gómez por la de periodista. En las tres historias hay un recuerdo nítido, a pesar de la escasa edad de alguna de estas mujeres en el momento de los acontecimientos, de la figura paterna, siendo común su recuerdo como buenos padres, buenos esposos y buenas personas, insistiéndose en sus bondades y virtudes frente a sus defectos y destacándose que no cometieran delito alguno. Más bien lo contrario, el creer en que la política podía llevar a una situación más justa a las miles de personas que vivían en la pobreza y en la miseria por una endémica falta de trabajo y de oportunidades dentro de la enorme desigualdad social de la época.

No debemos olvidar la importancia que la lucha de clases tiene en el origen del golpe de Estado, al ver amenazados sus intereses algunos sectores de la sociedad por los proyectos reformistas impulsados desde la Segunda República española. Pero tanto Cayetano Roldán Moreno como José María Fernández Gómez son personajes, no obstante, que, a pesar de ser asesinados por su significado político,

se presentan despolitizados, procurándose en las distintas narrativas una exoneración de cualquier posible culpabilidad. Así lo apreciamos en los recuerdos de Elena, al referirse a su padre como persona atenta al cuidado de su madre y su hermana pequeña y recordando de él los momentos más emotivos, pero desconociendo incluso su dedicación política como alcalde. Las palabras de Dolores: *“Mi padre era un buen hombre, un buen marido, un buen padre, un buen de todo”*, respaldan nuestra argumentación. Se presentan, además de como buenas personas, como buenos padres y como buenos maridos, muy dedicados a sus esposas y así lo confirma Teresa al describir lo enamorado que estaba su padre de su madre y cómo la protegía por su delicada salud.

Sobre ambos personajes encontramos fuentes documentales que acreditan los recuerdos de sus hijas y el afecto que muchos años después de su muerte siguen despertando, más extendidas de nuevo en sus cualidades humanas que políticas. Es una tendencia apreciable en las historias sobre los familiares asesinados en este período, en las que se insiste en sus bondades y virtudes frente a sus defectos, como

también se aprecia en los discursos de supervivientes del Holocausto (Fernández de Mata, 2006).

### **Las mujeres**

Frente al protagonismo que ocuparon los padres de las mujeres de las tres historias de vida, por el significado de sus asesinatos, de sus ideas políticas y de sus responsabilidades públicas, es evidente que no se le ha concedido la misma atención a la historia de las mujeres que les sobrevivieron y quedaron casi en la mayor de las miserias.

Las madres, por tanto, no se muestran presentes en la misma proporción que los padres. En el caso de las hermanas Roldán Armario está bastante ausente, en especial a partir del asesinato de sus hermanos y su padre. Más presente, sin embargo, en la historia de Dolores por el desafecto que las unía y mostrando, en las ocasiones en que se refiere a ella, el gran dolor que soportaba: *“Mi madre se había encerrado en su cuarto y ya no... no hablaba ni salía para comer... Mi madre estaba destrozada”* o cuando recuerda sus visitas al colegio *“con los velos hasta los suelos”*. Teresa recuerda que malvivió 11 años llorando y diciendo: *“mis niños, mis niños, me han quitado mis*

*niños*". Resulta relevante que Teresa reprodujera las mismas palabras cuando se acuerda de sus hermanos al aproximarse las fechas del aniversario de sus asesinatos, con expresiones como: *"¡Ay!, mis niños. ¡Ay!, mis niños"*, lo cual supone la transmisión generacional del trauma, del duelo mal resuelto y que permanece sin cerrar, como consecuencia del silencio que se mantuvo sobre estos acontecimientos, de la falta de resarcimiento por unas políticas de la memoria muy tardías e insuficientes desde los poderes públicos para reparar el enorme daño causado a tantas familias, como las de estas historias.

No es lo mismo en el caso de la madre de Elena, tal vez por la mayor longevidad de aquella, tal vez porque las uniera una relación afectiva más intensa o por sus diferentes caracteres. El caso es que su madre, cuya figura cobra importancia en su historia a partir de la muerte de su padre, se personifica como la viuda luchadora que se esfuerza, con ayuda de las buenas relaciones sociales que mantenía la familia, por *sacar adelante* un hogar compuesto por seis personas: *"Cuando se quedó viuda, que tenía yo cinco años, ¡bueno!, una jabata. De no haber hecho nada porque era la más*

*pequeña de su casa, era que... qué vamos, que nos llevó..., lo mejor que pudo"*.

Estas mujeres son también protagonistas de las historias por la repercusión directa que sobre ellas tienen los acontecimientos. Por ejemplo, la madre de Elena acudió con su suegro a visitar a su marido en la prisión de El Puerto de Santa María en la que se encontraba recluido y uno de los días le dijeron que no volviera más, que ya no se encontraba allí. Después de describir el duro momento de recibir la noticia, cuando ya en el domicilio su madre pierde el conocimiento en una butaca, Elena dice que respecto a la historia de su padre: *"Mi madre no nos hablaba... en absoluto..."* que *"bastante tenía ella con tenerse que mantener entera, que fue bastante, que fue bastante"*. Confirmación del silencio que guardaron las generaciones que más directamente vivieron estos hechos y que se empieza a romper a partir de los hijos y, sobre todo, de los nietos con el surgimiento del movimiento social de recuperación de la memoria histórica.

Las mujeres y las madres son también las encargadas de la organización de la vida familiar tras los asesinatos de los maridos. Este aspecto vuelve a ser más apreciable en el caso de la madre de Elena, que se encargó de traer el sustento a su

hogar a partir de vender y cambiar los muebles de la vivienda, montar un infructuoso puesto de frutas en la propia casa en la que vivían y sobre todo cosiendo, hasta recibir la ayuda del trabajo de sus hijas, incluida Elena. Del mismo modo, tanto Dolores como Teresa se vieron obligadas a trabajar para ayudar al sostenimiento familiar en vez de estudiar una carrera universitaria, como les habían ofrecido desde el centro escolar en el que estuvieron internas.

#### ***La represión y las redes de apoyo***

Son muy numerosos los ejemplos en relación con la represión sufrida por las familias. Por ejemplo, Elena recuerda el momento en el que el sacerdote se dirigió a algunas mujeres de su pueblo que habían perdido a sus hijos, hermanos, maridos o padres sentenciando que *“por «rojos» no se decían misas allí”*. Es una muestra de cómo se dificultó, dada la importancia que para estas mujeres tenía la realización de una misa, el duelo y el luto, ahondando en el sufrimiento derivado de una mala muerte, tanto por la violencia física como por el incumplimiento del ritual prescrito (Fernández de Mata, 2009). Estas referencias despectivas aparecen también

en la historia de Dolores, en referencia a su padre por parte de compañeras durante su etapa en el internado o a su hermano Juan, ya bastantes años después.

Sin embargo, a pesar de estas muestras de represión contra los familiares supervivientes, es igualmente destacable la importancia de las redes de apoyo que surgen en las historias de Elena, Dolores y Teresa. En el caso de Elena, obtenemos muestras de redes de apoyo en la familia que les alquilaba la casa y que le conseguía trabajos de costura a su madre. Significativo resulta también el apoyo por la familia de un conocido médico puertorriqueño que las invitaba a su casa a comer, a ella y sus hermanas, temiendo que estuvieran pasando hambre, bajo la excusa de que jugaran con su hija.

En el caso de Dolores, la expoliación de su vivienda es vivida en primera persona, presentándose el apoyo de las redes sociales en la ayuda que reciben de la familia del médico jerezano que esconde en su finca a su madre, a ella y a dos de sus hermanas tras las detenciones ilegales de su padre y sus hermanos, temiendo que ellas pudieran ser asesinadas.

Teresa refiere los apoyos recibidos durante la guerra que vivió en primera

persona en Málaga, especialmente al llegar al pueblo de Totalán. El mismo alcalde les facilitó un catre y un colchón de paja para dormir y por las mañanas Teresa salía con un canasto a recoger lo que los vecinos de aquel pueblo les ofrecían para comer. Ya en San Fernando, menciona la ayuda de un militar amigo de su padre que al encontrarse destinado fuera, dejó vivir en su casa a su madre y a sus hermanas y que ayudó a que comenzara a trabajar una de ellas.

Otro de los mayores apoyos que tuvieron las tres mujeres proviene de las monjas de los centros escolares en los que estuvieron internadas, disfrutando de algún tipo de beca o de una protección especial, más allá del *Plato Único*<sup>18</sup>. Dolores, que pasó más tiempo en el internado que Teresa, menciona, no obstante, que también había monjas que para ella eran malas personas y su buena relación con el resto de religiosas no está tan clara.

Es apreciable, por tanto, y muy revelador cómo los apoyos a los que hemos hecho referencia proceden tanto

de aquellos que podían simpatizar con la política frentepopulista al producirse el golpe de Estado, como -y esto es lo más interesante- de personas que pudieron mostrarse cómplices y de acuerdo con la sublevación y el posterior régimen instaurado de la dictadura. Por este motivo, lejos de asimilar la ayuda de las redes de apoyo a determinada ideología o adscribirla a los defensores de la legalidad vigente o a los golpistas, consideramos trascendente la referencia a personas concretas, con nombres y apellidos, que se mostraron como buenas personas, actuando según su propio juicio del bien y del mal. Es algo que hemos pretendido explicar a partir del pensamiento de Hannah Arendt. Seguramente fueran personas normales y corrientes, aunque algunas de ellas en la inversión de normas que se produce tras el golpe militar, aparentemente dejaran de serlo y, en lugar de actuar bajo sus propios principios morales, obedecieran y asumieran como parte de la legalidad y hasta de la normalidad, la eliminación de todos los opositores ideológicos. No descartamos

---

<sup>18</sup> Según Alejandro (2007, pp. 30-31), el "Subsidio del Día del Plato único" fue un mecanismo creado por una orden del Gobierno General el 30 de octubre de 1936 (B.O.E. de 3/11/1936) como "fórmula benéfica para atender al establecimiento de comedores de asistencia social, jardines de la infancia, casas-cunas, Gotas de Leche, Orfelinatos e instituciones análogas", siendo una de las

primeras medidas benéficas en cumplimiento de "la obligación del Nuevo Estado de que no haya huérfanos, vejez desvalida ni hogar en que falte lo más imprescindible para la vida", según recogía el B.O.E. de 3/1/1937.



tampoco, la existencia de sádicos y hasta de psicópatas que veían en la violencia de los acontecimientos una posibilidad de dar rienda suelta a sus más desaforados impulsos asesinos, como así parece quedar acreditado en la crueldad de algunos de los verdugos, cabecillas voluntarios de la rebelión contra los gobiernos legítimamente establecidos de la coalición de partidos de izquierda del Frente Popular. No faltan ejemplos de este tipo en Casado (1992) respecto a la ciudad de San Fernando. Dolores afirmaba durante las entrevistas que la gente no se veía mala durante el período anterior al golpe de Estado, referencia que atribuimos a la inocencia que aún no había perdido como niña y que abandonará súbitamente.

En consecuencia, la importancia de las redes de apoyo, aspecto mucho más acentuado por la procedencia pequeño burguesa o burguesa liberal de estas familias, es clave para entender la solidaridad recibida y el reacomodo social de clase.

### ***Las emociones de la memoria***

Todo el sufrimiento de las historias de estas tres mujeres alcanza su cénit con los momentos más emotivos. Quizás el

más evidente lo encontremos cuando las tres protagonistas de las historias, de 5, 11 y 15 años de edad en 1936, reciben la noticia de la muerte de su padre, en el caso de Elena, y de la muerte de su padre y sus tres hermanos, en el caso de Dolores y Teresa, con distintas expresiones de aflicción y del duelo inconcluso. Mientras en la historia de Elena, se aprecia que la máxima cota de tristeza se produce tras la muerte de su padre, en la descripción del duelo, las historias de Dolores y Teresa centran su mayor intensidad dramática y emocional en los momentos de los primeros días del golpe de Estado y la guerra. Por este motivo, el duelo no resuelto es especialmente intenso en la historia de Elena. Para ella, el duelo y el luto lo muestra el día de su primera comunión, cuando su madre decide realizarle los vestidos a ella y a sus hermanas de color negro, confesándole a Elena, ya de mayor, que lo hacía *“porque era la única forma que yo tenía de protesta, por lo que habían hecho con tu padre”*. Elena recordaba e insistía en lo tristísimo que fue ese día para ella, sobre todo por el contraste con un día que se supone ha de ser de los más felices en la vida de un niño de nuestra tradición cultural. Vestir de negro durante una primera comunión es la antítesis a nivel

simbólico, un choque violento con la tradición, una ruptura que muestra descarnadamente el dolor que la familia estaba sufriendo, expresado aquel día en las hijas del alcalde asesinado, y que constituía el único cauce de comunicación posible dentro del silencio impuesto por los vencedores, silencio que dificultaba hasta llorar públicamente a los propios deudos. Este duelo se sigue manifestando, con posterioridad, en el relato de un sueño que tiene Elena en su etapa en el internado y que refleja la angustia de albergar una esperanza, completamente remota e irreal, de volver a ver a un padre que nunca enterraron, que no despidieron, del que no sabían dónde estaban sus restos y del que hasta su inscripción como fallecido por la compasión del juez, constaba como desaparecido. La misma intensidad emocional alcanza en el relato de cómo unas falangistas acuden a su casa a requisar los objetos de valor que les quedaran y ante la pregunta dirigida a su madre de una de ellas, por si guardaba algún otro objeto de valor, le contesta: *“La única joya que había aquí se la llevaron ustedes”*. Se aprecia en este momento el no necesitar utilizar más palabras para expresar cuánto dolor y cuánta emoción contenida guardaba su madre, por el daño

tan injustamente causado a la familia, y que concentraba esta lapidaria frase.

En el caso de Dolores y Teresa, las dos guardan nítidos recuerdos del momento en que reciben la noticia de la muerte de su padre y sus tres hermanos, constituyendo en ambas los instantes más penetrantes en emoción de sus historias. En la narración de Dolores son numerosos los ejemplos de estas emociones expresadas con sus palabras y con sus silencios, pero siempre con el quejido en los instantes más duros. Se advierte, además, la actuación de personas que le causaron mucho daño, apreciándose la estigmatización sufrida. Basta referirnos al momento en que entran en su casa y un falangista le coloca una pistola en la boca a una niña de tan solo 11 años; los cacheos y registros o cuando empiezan *“a hacer cosas que no...”*; el expolio sufrido en su presencia en el que *“no dejaron ni un recuerdo mío”*, nos decía refiriéndose a sus juguetes de niña: *“Se llevaron todo lo que quisieron y me dejaron sin nada”*; los destrozos; la humillación y las vejaciones; el miedo de que fueran a matarla a ella, a su madre y a sus hermanas; la doble victimización sufrida cuando, tras ser trasladada a casa de una prima, se culpabiliza a sus hermanos de lo ocurrido; el momento de recibir la noticia de la

muerte de su padre y sus tres hermanos, instante de emoción sublime, reviviendo cómo su madre la sienta en su falda y ella, no acostumbrada a su cariño, se resbala; los insultos recibidos en el colegio, a pesar de la protección de la madre superiora; las referencias insensibles a uno de sus hermanos una vez pasado el tiempo... No podemos decir que Dolores no encontrara motivos para su exilio en Brasil, donde, sin embargo, pasó los mejores años de su vida, lejos de las personas y la ciudad que tanto daño le causó.

Teresa, que es capaz de mantener en su relato una atmósfera tragicómica, a pesar de ir narrando acontecimientos tristes, como la despedida de su padre, reserva para la matanza de la que es testigo en Totalán, los momentos emocionales más impactantes: *“Y los hombres lloraban, pobrecitos. Nosotras, que estábamos arriba, los oíamos llorar y al día siguiente desaparecieron todos; los quitaron de en medio”*. Y así lo consigue también al narrar la muerte de su primera sobrina, nacida prematura, en sus brazos, al intentar ofrecerle calor con su cuerpo a partir de la fiebre de Malta que padecía. Pero vuelve a ser la noticia de la muerte de su padre y sus hermanos el momento en el que se aprecian las señales de una experiencia traumática, derribándose los

pilares del mundo (Ruiz-Vargas, 2006): *“Y dice que me quedé como idiotizada, ¿no? Que ni hablaba ni nada, sino tiesa, quieta y hasta que me trajeron para San Fernando dice que ni hablaba, era como un muñeco, no reaccionaba, de la impresión que había hecho (sic) de recibir de golpe que me habían matado a mi padre y a mis tres hermanos”*.

La narración de Dolores es un ejemplo de esa dificultad para expresar todo el dolor, de la incomunicabilidad del sufrimiento, que las personas sometidas a experiencias traumáticas sufren cuando por fin sus historias se disponen a ser escuchadas después de tantos años de silencio en los que no han podido dar una respuesta apropiada a estas emociones, confundiéndose erróneamente, a veces, con el olvido o la superación del duelo (Fernández de Mata, 2007, 2006). Por eso su historia está repleta de puntos suspensivos, de frases sin acabar, de silencios que lo dicen todo. Teresa, por el contrario, a pesar de narrar las historias más duras, de sufrir la enfermedad de niña que la dejó con la asimetría de sus piernas, su complejo y las humillaciones por ello; de vivir en primera persona los horrores de la guerra: de los bombardeos, de los cadáveres y las ejecuciones; de presenciar cómo se le moría su sobrina recién nacida

en sus propios brazos, a pesar de todo, muestra una acomodación posterior, conformándose con su tragedia, asumiéndola, que no apreciamos en su hermana Dolores, que sigue rebelándose ante su destino. Probablemente, parte de las explicaciones de estas actitudes tan distintas radique, además de en las distintas personalidades, en las relaciones sociales que a Teresa le permiten volver a situarse socialmente, rodeada de militares en una ciudad como San Fernando y ante las que Dolores no estaba dispuesta a resignarse.

### **Conclusiones**

No debemos obviar que, a pesar de lo trágico de sus historias, algunas de estas mujeres fueron personas favorecidas socialmente y consiguieron en mayor o menor medida cierto encaje en la sociedad del nuevo régimen de la dictadura. Sin embargo, muchas otras familias, de procedencias más humildes, con menos recursos y apoyos sociales, vivieron una situación de mayor marginación social y sus historias aún no han sido rescatadas. Y es que es mucho lo que aún queda por conocer de la represión que se produjo en la retaguardia de zonas como la Bahía de Cádiz, en las que triunfó en muy pocos días

el golpe militar; son muchas las historias que aún quedan por ser contadas (y consecuentemente producidas y recogidas en investigaciones); fue tanto el dolor causado que, a nuestro pesar, sigue siendo una historia por escribir necesaria de ser contada. Aunque parece que se ha escrito mucho sobre este tema, es muy poco lo escrito desde las vivencias de las personas que la sufrieron (Fraser, 1986) y a ese otro conocimiento no debemos renunciar, en especial desde disciplinas habitadas a trabajar en estos lugares inhóspitos y adversos. Y lo peor... que el tiempo corre en nuestra contra.

La fría y calculada actuación que propició la insurrección contra un gobierno de izquierdas elegido por las urnas, en lugar de recurrir a los cauces democráticos que ya estaban establecidos, de unos visionarios militares que decidieron, por la fuerza y no por la persuasión con la que se refirió Unamuno a Millán-Astray, supuso el aniquilamiento de toda persona sospechosa de tener ideales relacionados con la izquierda, así como muchos de sus familiares y de cualquiera que se manifestara en defensa del régimen republicano en vías de ser derrocado. Fueron calificados de forma genérica como *rojos* y fueron condenados a muerte muchos de ellos por “auxilio a la

rebelión”, precisamente por los rebeldes, incluso antes de ser juzgados.

Las historias familiares de una de las hijas de José María Fernández Gómez, y las hermanas Roldán Armario, hijas de Cayetano Roldán Moreno, que hemos esbozado en este artículo, se adentran en ese oscuro mundo de la represión pero, no desde la endiosada mirada del “historiador trascendente”, positivista y ahistórico (Izquierdo, 2008), sino desde la del antropólogo social *reflexivo*, que lejos de buscar la verdad o la reconstrucción de hechos históricos de forma exacta y precisa, decide adentrarse en el terreno subjetivo de los significados, de las vivencias y de las emociones.

En las historias de estas mujeres se aprecian los efectos de la violencia, de la brutal represión, como fueron la expoliación, la pauperización, la expropiación, la depuración, el escarnio, la humillación, la vejación y toda la serie de consecuencias que trajo la “ruptura del mundo” (Fernández de Mata, 2007, 2006) en las vidas de las, hasta entonces, nada más que unas niñas y una adolescente; todo el duelo no resuelto (Mesa, 2005) y postergado que siguen viviendo estas y otras familias de represaliados por el franquismo. Pero esta represión no se aprecia desde la comodidad de la

abstracción objetiva de aportar datos cuantitativos y expresarlo correctamente con buenas palabras, sino en los testimonios encarnados de estas ancianas que no son únicamente representaciones individuales de su mundo, sino un fiel reflejo de una parte de la sociedad de la época: la de las mujeres obligadas a ser víctimas, viudas y huérfanas que tuvieron que reconstruir de nuevo su mundo, heridas del silencio y el olvido.

En sus historias también apreciamos las referencias continuas a buenas personas, muchas de ellas inclinadas ante el nuevo régimen, como gobernadores, jueces, falangistas, militares, religiosas... y muchos más que prestaron su ayuda en un gesto de humanidad dentro de una sociedad deshumanizada. También apreciamos, evidentemente, las referencias a malas personas, asesinos, delatores y servidores y servidoras sin escrúpulos ni corazón del régimen, como también las referencias a aquellos que parecían buenas personas que mostraron una actitud banal frente al mal (Arendt, 1999).

Es, así mismo, destacable la importancia que las redes de apoyo presentan en los momentos más duros de la represión, sirviendo, además, de puente para recuperar unas vidas castigadas por

el dolor; las intensas emociones expresadas a través de memorias infantiles, por lo que se cuenta y por lo que se calla; la transmisión generacional del trauma en la construcción social que supone la historia de vida a partir de un testimonio que parte del presente, con la exhumación de los cuerpos de un enterramiento considerado infame; la despolitización de las figuras paternas; el refugio y las contradicciones con la religión y la importancia que en estas historias tienen las mujeres, frente al tradicional sesgo androcéntrico.

Son estos testimonios lo que hemos considerado objeto de poner en valor, de apreciarlos como patrimonio inmaterial o intangible, porque defendemos que la trascendencia humana del relato personal de estas ancianas merece este respeto, máxime cuando se ha tratado, más allá de la tragedia personal de sus historias, de las víctimas y de los derrotados, de la parte que no detentó el poder y quedó, por tanto, excluida de la construcción de la historia.

El duelo en ellas permanece abierto por la falta de cumplimiento de los rituales que les permitan honrar los restos de sus seres queridos y enterrarlos cumpliendo las prescripciones de nuestra tradición. Solo así conseguirán apaciguar

en cierta medida el dolor por la pérdida, permitiendo ubicar a sus familiares asesinados dentro del espacio que les corresponde entre los muertos, dándoles el merecido *descansen en paz*, así como un espacio digno entre los vivos.

A partir de la impresión indeleble en la memoria de unos hechos relevantes en las vidas cotidianas de estas mujeres, pretendemos contribuir a un mejor conocimiento sobre la vivencia de estos acontecimientos de la historia reciente. Las exhumaciones de fosas comunes de la violencia política son su clave de bóveda dado que, ante la mixtificación que desde algunas posiciones conservadoras se pretende realizar de la subjetividad del testimonio, permiten la constatación, la evidencia, del horror, difícilmente imaginable desde la, en ocasiones, comodidad insensible de nuestras vidas. Las fosas comunes como “armas de terror y de desorientación” (Ferrándiz, 2010, p. 179) han tenido y siguen teniendo un profundo impacto sobre la sociedad civil con gran trascendencia para la dialéctica política (Ferrándiz, 2009). Su fuerza simbólica como práctica cultural repleta de ritualidad, más allá del procedimiento técnico protocolizado (Baer, 2010) las presenta como “espacios de mediación” en la gestión que desde nuestro tiempo

realizamos del pasado (Fernández de Mata, 2006, p. 694).

Frente a quienes esgrimen que las acciones reivindicativas por la recuperación de la memoria histórica (cuya máxima expresión es la apertura de las fosas de la violencia de retaguardia del golpe de Estado y la guerra de 1936) buscan *reabrir heridas*, el movimiento memorialista sostiene que sus heridas no han dejado nunca de fluir, atendiendo a la acertada expresión de Baer (2010) de “sangro, luego existo” (p. 146). Y es que es de la psicología más básica reconocer que por no hablarse de un suceso traumático, este no acaba superándose, sino poniéndose a prueba la capacidad de resiliencia del individuo. Es una recuperación de la memoria ausente, por lo que carecen de sentido los habituales reproches de la derecha de no atender a la recuperación de la *otra memoria*, ya que esta siempre estuvo y aún sigue presente, siempre presente. La situación que disfrutaron las fosas de Franco no es la misma que la que muestran las fosas de la República, ya que las primeras fueron en número importante exhumadas en su tiempo y recibieron todo tipo de homenajes como *Caidos por Dios y por España*, además de la investigación emprendida a través de la Causa General,

que contribuyó a sus inscripciones en los registros con sus consiguientes beneficios económicos y sociales (Ferrándiz, 2010).

Los movimientos sociales memorialistas, a través de su reclamación de verdad, justicia y reparación, siguen esperando de la Administración del Estado el que se ocupe de sus ciudadanos republicanos asesinados. En lugar de esto, bajo la excusa de no romper el *espíritu de la transición*, proceso convertido en el mito fundacional de la democracia española (Pérez Serrano, 2007) se impone esa visión de reparto equitativo de culpas y de inevitabilidad de la contienda, dejando impune a un régimen que estuvo matando hasta casi sus últimos días. Tras la Transición, cuyo carácter modélico ha sido desde hace bastante tiempo severamente cuestionado (Navarro, 2004), las estructuras sociales y políticas españolas se mantienen inalteradas y se asientan sobre una pesada losa de hormigón bajo la que aún descansan sin paz multitud de cadáveres sin identificar en fosas comunes sembradas por toda la geografía nacional. El motivo de que este sea un tema que no haya interesado a ningún gobierno hasta ahora, aceptando un desafío serio por zanjarlo, obedece a la legitimación del poder en la actualidad, heredero del régimen franquista, fundado

en el olvido y el silencio instaurados a raíz de la Transición.

España, un país que se identifica como moderno y civilizado y que debe *mirar para adelante*, como es frecuente escuchar cuando se le pregunta por estos asuntos a los dirigentes conservadores, está incluida desde 2003 entre los países con casos abiertos por desapariciones forzadas, según el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias

de la ONU. Ha desoído las recomendaciones de este organismo y olvida la expresión, no por manida menos carente de razón, de que los pueblos que no conocen su historia están abocados a repetirla. Deseamos que este trabajo pueda contribuir a despertar el interés por la misma y contribuir así a cuestionar las versiones políticamente tendenciosas desde el poder.

## Referencias

- Acosta, G. & Quintero, V. (2007). Memoria, cultura y patrimonio. En G. Acosta, A. Del Río & J. M. Valcuende (Coords.), *La recuperación de la memoria histórica: una perspectiva transversal desde las ciencias sociales* (pp. 123-136). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.
- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Lumen.
- Bachelard, G. (1973). *Epistemología*. Barcelona: Anagrama.
- Baer, A. (2010). La memoria social. Breve guía para perplejos. En A. Sucasas y J. A. Zamora (Eds.), *Memoria - política - justicia. En diálogo con Reyes Mate* (pp. 131-148). Madrid: Trotta.
- Bourdieu, P. (1992). Postfacio. En P. Rabinow. *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos* (pp. 151-153). Madrid: Júcar Universidad.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Revista Acta Sociológica*, 56, 121-128. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/viewFile/29460/27409>.
- Carretero, M. & Borrelli, M. (2008). Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿Cómo enseñar historia reciente en la escuela?, *Cultura y Educación. Revista de Teoría, Investigación y Práctica*, 20 (2), 201-215. DOI: 10.1174/113564008784490415.



- Casado, J. (1992). *Trigo tronzado: crónicas silenciadas y comentarios*. San Fernando: autor.
- Cornejo, M., Mendoza, F. & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psykhé*, 17 (1), 29-39. DOI: 10.4067/S0718-222820080001000189.
- Fernández de Mata, I. (2006). La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias. Dossier monográfico de la *Revista de Historia Contemporánea Hispania Nova*, 6, 689-710. Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d021.pdf>.
- Fernández de Mata, I. (2007). El surgimiento de la memoria histórica. Sentidos, malentendidos y disputas. En L. Díaz Viana & P. Tomé Martín (Coords.), *La tradición como reclamo. Antropología en Castilla y León* (pp. 195-208). Salamanca: Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León.
- Fernández de Mata, I. (2009). *In memoriam... esuelas, contra-esuelas y duelos inconclusos de la Guerra Civil española*. *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 42, 93-127.
- Ferrándiz, F. (2010). De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea, *Revista de Antropología Social*, 19, 161-189. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO1010110161A/8732>.
- Fraser, R. (1986). *Escondido: el calvario de Manuel Cortés*. Valencia: Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Gallego, B. (2008). La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el deporte. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 121-140. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/94151/90771>.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Izquierdo, J. (2008). La memoria del historiador y los olvidos de la historia. En P. Sánchez León & J. Izquierdo (Eds.), *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI* (pp. 179-208). Madrid: Siglo XXI.
- Marco, M. & Sánchez, J. (2007). Memoria e identidad. Una aproximación desde la psicología cultural. En G. Acosta, A. Del Río & J. M. Valcuende (Coords.), *La recuperación de la memoria histórica: una perspectiva transversal desde las ciencias sociales* (pp. 53-65). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.
- Mesa, J. (2005). El duelo interrumpido: el sufrimiento presente. En *Documentación. II Jornadas Memoria y Justicia: la represión en Huelva y en la cuenca minera*.

- Huelva 1, 2 y 3 de abril de 2005* (pp. 15-17). Sevilla: Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (inédito).
- Navarro, V. (2004). *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona: Anagrama.
- Nietzsche, F. (1932). Consideraciones intempestivas 1873-1875. En F. Nietzsche, *Obras completas de Federico Nietzsche. Tomo II* (pp. 71-154). Madrid: Aguilar
- Nietzsche, F. (2011). *La genealogía de la moral. Un escrito polémico*. Madrid: Alianza.
- Lisón, C. (2000). Informantes: in-formantes. *Revista de Antropología Social*, 9, 17-26. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0000110017A/9938>.
- Pérez Guirao (2016). *Las emociones de la memoria. Tres historias de mujeres a partir de la exhumación de la fosa común del cementerio de Puerto Real (Cádiz)*. Cádiz: El Boletín.
- Pérez Guirao & Gallego (2017). La investigación con historias de vida como forma de conocimiento de una sociedad y su pasado traumático. Construyendo narraciones con tres protagonistas mujeres. *Actas CIAIQ2017. Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 211-220. Recuperado de <http://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2017/article/view/1158>.
- Pérez Serrano (2007). La transición a la democracia como modelo analítico para la Historia del Presente: un balance crítico. En R. Quirosa y C. Muñoz, *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador* (pp. 61-76). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pizarro, J. (2006). *Puerto Real durante la II República: procesos electorales, sociedad y política municipal. Verano de 1936: violencia política*. Puerto Real: autor.
- Pizarro, J. (2011). José María Fernández Gómez (1901-1936). Alcalde del Frente Popular asesinado en Puerto Real. En S. Moreno Tello (Ed.), *La destrucción de la democracia: Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz. Vol. 1* (pp. 185-223). Cádiz: Consejería de Gobernación y Justicia, Junta de Andalucía.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/viewFile/RASO0000110127A/9967>.
- Reynoso, C. (1998). *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires: Biblos.
- Romero, F. (2009). Represión y muerte en la provincia de Cádiz. Del olvido a la recuperación de la memoria histórica. En S. Moreno Tello & J. L. Rodríguez

Moreno (Coords.), *Marginados, disidentes y olvidados en la historia* (pp. 285-237). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Rosa, A. (2006). Recordar, describir y explicar el pasado, ¿qué, cómo y para el futuro de quién? En M. Carretero, A. Rosa & M. F. González (Comp.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva* (pp. 41-51). Buenos Aires: Paidós.

Ruiz-Vargas, J. M. (2006). Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. Dossier monográfico de la *Revista de Historia Contemporánea Hispania Nova*, 6, 299-336. Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d012.pdf>.

Ruiz-Vargas, J. M. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de “memoria histórica”? Reflexiones desde la psicología cognitiva. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 7, 53-76. Recuperado de <http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2008/e07a02.pdf>.

Velasco, H. & Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.